



**UNA MIRADA A LA  
PUBLICACIÓN ACADÉMICA  
DESDE EL FONDO EDITORIAL**

---

**2021**

Depósito Legal: **AR2021000091**

ISBN: 978-980-6508-12-5

Reservados todos los derechos conforme a la Ley



### **COMITÉ EDITORIAL**

Dra. Crisálida Villegas G (UBA, Venezuela)

Dra. Miriam Mendoza (UBA, Venezuela)

Dr. Ibaldo Fandiño (Colombia)

Dra. Omaira Golcheidt (UCh, Chile)

Dra. Luisa A. González (UNESR, Venezuela)

Dra. Nancy Ricardo (UCSG, Ecuador)

### **PORTADA**

Dra. Waleska Perdomo

### **DIAGRAMACIÓN Y COMPILACIÓN**

Dra. Nohelia Alfonzo (UBA, Venezuela)

### **FORMATO ELECTRÓNICO**

Dra. Nohelia Alfonzo

Fecha de Aceptación: Mayo, 2021

Fecha de Publicación: Septiembre, 2021

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA  
**AUTORIDADES**

Dr. Basilio Sánchez Aranguren

**Rector**

Dr. Manuel Piñate

**Vicerrector Académico**

Dr. Gustavo Sánchez

**Vicerrector. Administrativo**

Dra. Edilia T. Papa A

**Secretaria**

**DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y  
POSTGRADO**

Dra. Milagros Ovalles

**Decana**

Esp. Maria Teresa Ramirez

**Directora de Postgrado**

Dra. María Teresa Hernández

**Directora de Investigación**

Dra. Crisálida Villegas G

**Directora del Fondo Editorial**

**SERIE ESCRITURA**

**Volumen 4, Número 2, Año 2021**

San Joaquín de Turmero- Universidad Bicentenario de  
Aragua

Es una publicación correspondiente a la Serie Escritura del Fondo Editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua (FEUBA), dirigida a docentes e investigadores de las distintas disciplinas del saber. Tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la escritura académica. Es una publicación periódica trimestral arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los árbitros.

## ÍNDICE GENERAL

		pp.
	<b>Presentación.</b> Crisálida Villegas	<b><u>5</u></b>
<b>I.</b>	<b>El Fondo Editorial Vínculo Entre Investigación Y Publicación.</b> Milagro Ovalles	<b><u>10</u></b>
<b>II.</b>	<b>Editorial Universitaria. El Goce Intelectual de cada instante.</b> Crisálida Villegas	<b><u>26</u></b>
<b>III.</b>	<b>Producción Académica vista desde la Investigación.</b> Maria Teresa Hernández	<b><u>44</u></b>
<b>IV.</b>	<b>La Cotidianidad del Proceso Editorial en Contextos Académicos.</b> Nohelia Alfonso	<b><u>53</u></b>
<b>V.</b>	<b>Edición de Libros Electrónicos.</b> Yesenia Centeno	<b><u>66</u></b>
	<b>Referencias</b>	<b><u>88</u></b>

## PRESENTACIÓN

El hombre en su afán de descubrir, lo que creía inexplicable emplea la investigación, para conocer sus resultados y el conocimiento generado es necesario publicarlos en un proceso básico de transferencia del conocimiento, que otros investigadores pueden utilizar, rechazar o mejorar en beneficio del desarrollo de la humanidad. De nada servirá el esfuerzo investigativo si no se comunican sus resultados finales en un lenguaje técnico-académico, mediante distintos tipos de documentos escritos.

En la práctica diaria los académicos se enfrentan el reto de comunicar sus conocimientos y experiencias de investigación, que generalmente se hace mediante la comunicación oral, dejando un poco de lado la comunicación escrita. Se considera que la divulgación de resultados de investigación se realiza participando con ponencias en congresos; lo cual si bien es una manera rápida de divulgar conocimientos a la masas.

No obstante, es la publicación de artículos académicos o libros lo que realmente permite consolidar una trayectoria de investigación. Para Day y Gastell (2008) el investigador quizás sea el único, entre los profesionales,

que está obligado a presentar un informe escrito, de lo que hizo, porque lo hizo, como lo hizo y lo que aprendió al hacerlo.

Desde este punto de vista, con la aparición a fines del siglo XX de las computadoras y de internet, se abrieron nuevos horizontes para la difusión del conocimiento, incorporando una gran variedad de formatos digitales. En este contexto, los esfuerzos que realizan las universidades son fundamentales para que la investigación cumpla su función de generación de conocimientos con miras al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y desarrollo del país.

En tal sentido, es evidente la producción intelectual sostenida, que viene realizando la Universidad Bicentenario de Aragua. Todo esto denota que lo que inicio como un sueño, continua proyectándose cual punto de fuga del buen pintor, permitiendo a quienes incursionan en el camino de la investigación trascender a otras esferas cognitivas que de alguna manera se traduce como valor agregado para los egresados.

En tal sentido, la obra que se presenta, es producto de la compilación de los planteamientos presentados por las autoras, en un evento, cuyo objetivo era justamente

promover la divulgación académica como función sustantativa de la universidad desde la gestión del fondo editorial de la UBA. Desde este punto de vista, el texto está estructurado en cinco capítulos.

En el primero, titulado: El fondo editorial vínculo entre investigación y publicación, su autora, **Milagros Ovalles**, plantea la importancia que la investigación incorpore entre sus objetivos, uno específico referido a la publicación, fundamenta desde distintas fuentes lo que es un fondo editorial universitario y finaliza destacando los avances logrados y las perspectivas a futuro en torno al FEUBA.

Seguidamente, en el segundo, Editorial Universitaria el goce intelectual de cada instante, **Crisálida Villegas** establece la relación de la biblioteca y la editorial universitaria; describe la complejidad del proceso editorial, las funciones que se requieren en la conformación de su equipo humano y tres conceptos clave como lo son: el catálogo, las colecciones y la línea editorial que guía todo el proceso; destaca el goce que proporciona cada vez que se logra editar un texto, transformando esta función en un arte más que en un oficio.

En el tercero, **María Teresa Hernández** plantea su capítulo: Producción Académica vista desde la

Investigación, en el cual señala que en el devenir histórico se asocia la investigación y la producción académica con sus resultados y publicaciones, como una forma de existencia de la propia ciencia y depositaria de los documentos que la humanidad acumula en cualquier ámbito del saber, constituyendo la vía fundamental para divulgar los conocimientos, que se producen en la universidad.

Posteriormente, **Nohelia Alfonso** presenta el cuarto capítulo titulado: La cotidianidad del proceso editorial en contextos académicos, en el cual plantea que la gestión editorial es un proceso serio y estructurado, destacando el perfil del editor y de los autores según varios autores y su experiencia particular. Señala las principales dificultades del editorial universitaria, destacando entre esta la falta de marketing y la necesidad de este, indicando las actividades que pudieran realizarse en tal sentido.

Finalmente, **Yesenia Centeno** presenta el último capítulo titulado: Edición de Libros Electrónicos, en el cual discurre acerca del desarrollo de esta estrategia de publicación, de los programas antiplagio, de libre acceso, de los propios para editar verdaderos libros electrónico; así como de la experiencias en la temática de varias editoriales a nivel latinoamericano. Finaliza, señalando los aportes del



proyecto mariposa, de su autoria, para la promoción de la escritura y publicación en estudiantes de pregrado en la UBA.

Esperamos que los planteamientos hechos generen la reflexión de los académicos y la comunidad en general; así como la motivación para la investigación, escritura y publicación en el ámbito universitario.



Figura 1. Producción Escrita UBA  
Fuente: UBA (2021)

## I. EL FONDO EDITORIAL VÍNCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN

"Pueden impedirte ser un autor publicado, pero nadie puede impedirte ser un escritor, o incluso ser mejor escritor cada día. Todo lo que tienes que hacer para ser un escritor es escribir"

Katherine Neville

**Milagro Ovalles<sup>1</sup>**

La investigación es muy amplia, puede enfocarse de distintas maneras, desde la disciplinas, pasando por los procesos metodológicos, técnicos y de presentación, pero si se le suma un objetivo de investigar para **publicar** entonces crece los requerimientos y enfoques de investigación, dado que existen lineamientos para poder establecer un puente en lo que es publicable de una investigación y que no, de allí el vinculo entre investigación y publicación.

La **investigación científica** puede desarrollarse en cualquier entorno, entre ellos el educativo, lo que si se debe quedar claro desde el inicio es que si dentro de sus objetivos o metas está la publicación, debe ir más allá de la curiosidad, las soluciones deben seguir un patrón de presentación y se debe tener amor tanto por la investigación como por la escritura, entonces el vinculo entre investigar y publicar será mas corto o largo de acuerdo con el "amor"

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias de la Educación. Decana DIEP-UBA. [milagro.ovalles@uba.edu.ve](mailto:milagro.ovalles@uba.edu.ve). orcid 0000-0003-4242-8905

hacia el proceso dialógico: investigar - publicar, todo bajo una cúpula de respaldo editorial que lo acompañe y lo asesore.

### **Investigación científica con miras a publicar**

El proceso de publicación de los resultados de las investigaciones se puede originar desde diferentes entornos, fuentes o necesidades y una vez que se ha planteado el objetivo de querer dar a conocer oficialmente sus producciones, se debe considerar en el proceso que la investigación implica una fase que involucra la revisión de estudios previos, los cuales son vinculados a la realidad abordada, que adicionalmente puede llevar análisis de la información de textos, escritos, normas, entre otros, buscando orientar y llevar de la mano el soporte teórico y empírico del estudio, en una postura holística, que puede involucrar la mayéutica en esta perspectiva.

Todo ese proceso teórico que soporta la investigación es producto de un proceso previo de divulgación que pudo ser respaldado oficialmente por entes especializados en dar forma a esas producciones, pero con patrones que deben ser revisados en forma estricta por un(os) experto(s), que garanticen una presentación y difusión de la investigación eso es lo que involucra los procesos de publicación.

Sin embargo, los enfoques de estas perspectivas investigativas y la visión de que posteriormente va a ser vista por terceras personas, no es relevante para el investigador, su profundización muchas veces depende del enfoque epistemológico y del paradigma investigativo en estudio, más que la posibilidad de publicación del estudio; por ello hablar de un patrón de presentación para las investigaciones científicas no es real, el tipo en específico, se considera un enfoque poco práctico, si bien se siguen ciertas tendencias, no se pueden considerar patrones o posturas pre establecidas para vincular la investigación y la publicación.

Por ello, sea cual sea el paradigma investigativo, el enfoque involucra una profundización que se debe indagar en conceptos, teorías, resultados, metodología tales como instrumentos utilizados, variables, hipótesis comprobadas o abordajes al problema de investigación que deben seguir un orden de presentación.

Esta perspectiva se basará en la integración de la información recopilada, ordenandola de acuerdo con uno o varios criterios lógicos con miras a publicar y adecuados al tema de la investigación, algunas veces se ordena cronológicamente; otras, por subtemas, por teorías, entre

otros, de acuerdo a los requerimientos de presentación que la misma área de estudio o temática requiera.

Muchas veces para diferenciar las investigaciones científicas en su estructura axiomática, requieren también de una postura metodológica y es allí donde los fundamentos editoriales se presentan con conceptualizaciones que orientan sus enfoques metodológicos, por ejemplo en el enfoque si lo que se va a desarrollar es un capítulo de un libro, ensayo u artículo, estos últimos dos requieren un órgano de publicación, generalmente, Revista de distintas tipologías, entre estas arbitradas o indexadas.

Es allí que para fundamentar la extracción de material editable para Creswell (2013) citado por Hernández (2018) se recomienda que la perspectiva, contexto o marco teórico de las propuestas de investigaciones en estudios de pregrado y postgrados, tales como maestría, oscile entre 8 y 15 cuartillas estándares, en artículos para revistas científicas, de seis a 12 en tesis de licenciatura; en maestría, de 20 a 40 y en disertaciones doctorales, de 40 a 50. Una tendencia es que el marco teórico sea breve y concreto, pero sustancial (con referencias sobre el planteamiento del problema).

Así mismo, para Savin-Baden y Major (2013) citado por Hernández (2018) consideran una extensión aproximada de 10000 palabras y desarrollar entre cuatro o cinco apartados fundamentales. Pero todo ello no son más que estructuras formales no posturas reales. Igualmente para Sandoval (2002:34) también citado “el desarrollo de la perspectiva o momento tiene lugar mediante la objetivación materializada a través de la reconstrucción organizada por temática”.

Los enfoques de la teoría depende de la necesidad del contacto directo de los sujetos y con los objetos en los cuales tiene lugar hechos significativos para poder descubrir o reconocer el contexto que caracterizan la dinámica subyacente en la construcción de cualquier realidad humana que sea objeto de investigación, que puede ser producto de un proceso desarrollado en los entornos educativos universitarios.

No existe, entonces, ningún patrón entre la investigación y la publicación, sino una vinculación que se traduce en unas orientaciones en las presentaciones, que es lo que muchas veces se entiende como normativas, aunque se debe reconocer que los paradigmas se crean

productos de las tendencias según las creencias de las épocas.

Sin embargo, en la investigación la libertad está presente, lo que se considera es el puente de la relación sujeto-objeto y el enfoque de estudio con miras a la publicación y que alimenta a la ciencia misma, a través de la divulgación de ese conocimiento por medios oficiales, entre estos, los editoriales universitarios.

### **Fondo editoriales universitarios**

El proceso editorial se refiere a un conjunto de etapas que debe cubrir el autor para lograr ver su publicación al final del proceso de su producción. De acuerdo a Franco y Rodríguez (2009) se dan desde el momento en el cual los autores someten su manuscrito a diferentes revisiones por parte de árbitros que requerirán las correcciones pertinentes por parte de los autores hasta que siendo éstas satisfactorias el manuscrito sea finalmente aceptado y publicado, muchos de ellos originados desde la misma comunidad científica entre estas, la comunidad investigativa universitaria.

En las instituciones educativas universitarias se generan en su mayoría respaldo a los procesos investigativos a través de órganos creados internamente

como son los Fondos Editoriales. Al respecto, el Fondo Editorial Ediciones ONCTI (2021) tiene por finalidad hacer divulgación de la ciencia y tecnología contribuyendo de este modo con la apropiación social del conocimiento. Su acervo está constituido por publicaciones impresas y electrónicas elaboradas por él mismo o en colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales.

De acuerdo a la Universidad Complutense de Madrid (2014) el proceso editorial se compone de diversos pasos, desde la creación del libro por parte del autor hasta el consumo de este por parte del lector. Normalmente cada parte del proceso está encargada a un ente institucional específico, para muchas instancias es lo que se conoce como Fondo Editorial.

El desarrollo de los Fondos Editoriales Universitarios para la EIA (2013) es producto del crecimiento de las instituciones de educación superior, los adelantos tecnológicos y la profesionalización del oficio editorial; siendo una de las principales motivaciones, el desarrollo creciente de la investigación y las publicaciones producto de esta, las cuales comenzaron a ser a uno de los indicadores esenciales en la medición de la calidad de la producción intelectual de una universidad.



Para la Universidad Bicentenario de Aragua (2021) el fondo editorial FEUBA tiene como misión poner en circulación los conocimientos relacionados con las ciencias, las técnicas, las tecnologías y las humanidades producidos en la universidad y en el país, en general, a través de las publicaciones, vía digital, de libros, revistas y otros medios.

Hoy día las editoriales universitarias producto de los cambios generados por el uso de las NTICS, ha reevaluado el rol de la tecnología en la producción de libros electrónicos. Para muchos lectores es prioridad un formato impreso, pero los altos costos del papel y el hecho que la publicación electrónica evoluciona constantemente y van adquiriendo protagonismo en el mercado, han llevado a las Instituciones Universitarias a insertar los medios electrónicos en sus procesos editoriales. Sumando el hecho de que es más sencillo y sin costo la adquisición de libros on-line, permitiendo multiplicar los canales de venta de los productos editoriales, rompiendo fronteras geográficas.

Los fondos editoriales universitarios se han valido de los distintos tipos de ediciones para mostrar sus producciones, entre estas y siguiendo lo establecido por la Universidad Complutense de Madrid (2014): edición acéfala, de bibliófilo, de bolsillo, especial, facsímil, múltiple o sinóptica,

que es aquella que muestra varios textos en paralelo, en papel, bilingüe, conmemorativa, definitiva, ilustrada, con manuscrito de autor, políglota, entre otras.

### **Producción intelectual para editorial**

La producción intelectual puede estar conformadas por diversas presentaciones, desde artículos de revisión, académicos, científicos, hasta capítulos de libros, que pueden o no registrarse por las directrices de un fondo editorial; si la producción intelectual va a considerar la publicación a través de un fondo editorial, debe suponer lineamientos para que el trabajo salga de calidad y en un tiempo justo.

Estas producciones deben tener una estructuración central deben ser pensadas y deben redactarse de tal manera que muestren claramente unos argumentos que contribuyan a fundamentar la temática acerca de la que se escribe, deben redactarse en forma sencilla y clara. En caso de las producciones en forma colectiva, estas deben mantener un mismo estilo.

Para las estructuraciones debe darse un título relacionado a la temática seleccionada, que debe ser original y atractivo; el desarrollo de los temas dependerá de las estrategias de argumentación que escoja. De acuerdo a Villegas (2017) las cualidades relacionales del mensaje,

hace referencia a las formas de expresión que utiliza cada escritor para plasmar sus ideas, se refiere a la obligación de ser:

1. Claro, implica la exposición limpia del pensamiento.
2. Conciso, utilización de palabras que sean absolutamente precisas para expresar lo que se quiere.
3. Sencillo o natural, significa huir de lo artificioso, de lo complicado. Como se puede ver al escribir se debe cumplir con dos extremos: conocer bien el tema (fondo) y cumplir aspectos formales.

Las distintas formas de producciones puede derivar desde la elaboración de capítulos para libros que deben considerar que no es un artículo, no es una ponencia, ni un ensayo por lo que no lleva resumen y se fijan parámetros como que deben llevar introducción en forma implícita, desarrollo en forma explícita e indicar los subtítulos de los temas tratados, generar conclusión y presentar las referencias.

### **Proyecto Editorial UBA**

El fondo Editorial de la UBA comenzó en el año 2010, con la labor de promoción y divulgación de la investigación que realizan profesores y estudiantes, mediante el Programa del Libro Electrónico. A partir del 2015 esta

actividad se organiza en el Fondo Editorial UBA (FEUBA) y se empieza la divulgación a través de internet.

El Fondo Editorial de la UBA ha mantenido como política la edición, impresión y divulgación de material bibliográfico, científico y técnico de difusión del conocimiento, saberes y disciplinas, en el que se publicaran revistas, libros y notas de clases con el fin de poner al servicio de la comunidad universitaria la producción académica y el conocimiento de la labor docente, de investigación y extensión de profesores y estudiantes, y de esta manera dejar un legado a las generaciones venideras. Así mismo es la manera de proyectar la Universidad a nivel local, nacional e internacional.

Para ello compartiendo la frase de Umberto Eco **“Dime qué publica tu universidad y yo te diré qué universidad tienes”**, la Universidad Bicentenario presenta la visión de reunir la producción intelectual de todo el territorio nacional, para ser distribuida en el mismo y será reconocida por la calidad de sus libros, revistas y otros medios. Su gestión se enmarcaba dentro de la filosofía, los principios y valores de creatividad y emprendimiento de la universidad, con el fin de garantizar que toda la comunidad educativa de la UBA se beneficie con productos de calidad y bajo costo.

Para el logro de la visión, la Editorial de la UBA cuenta con un grupo humano formado, creativo, solidario y participativo, integrado en una estructura organizacional flexible, dinámica y adaptativa al cambio, cuyo objetivo general será difundir el conocimiento científico, tecnológico y humanístico generado en la universidad, con el propósito de reforzar la relación con la comunidad académica universitaria, con otras instituciones del Estado y con la comunidad en general y de esta manera contribuir con el desarrollo de la región y del país.

Todo ello se dirige a un público amplio: investigadores, profesores, estudiantes; así como a distintas personas interesadas en la publicación y círculos extraacadémicos como las organizaciones empresariales y gubernamentales, con quien busca desarrollar modelos comunicativos, promover el desarrollo de publicaciones periódicas y no periódicas mediante las cuales se proyecte la imagen institucional, difundir los trabajos de investigación desarrollados por profesores y estudiantes de la Universidad .

Durante el año 2021 se actualizó la Normativa que rige los procesos del Fondo Editorial UBA, entre estos el Reglamento de FEDUBA, la normativa, servicios editoriales

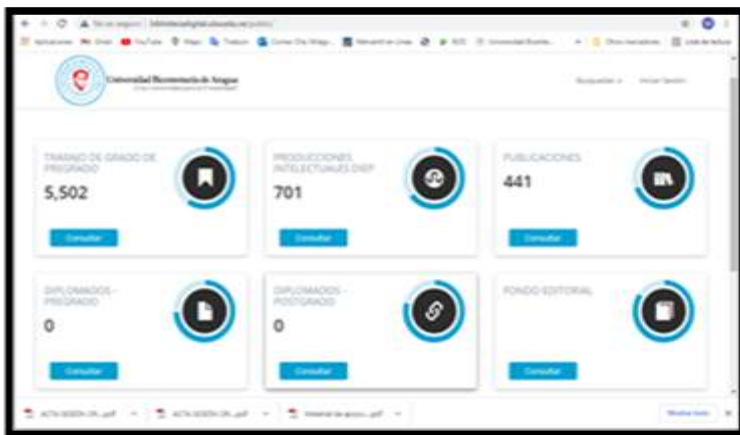
a terceros, sistema de arbitraje, desarrollo y diseño una colección con identidad gráfica, para libros, revistas y cuadernos de notas, dentro de los cánones de calidad editorial de las publicaciones y que tenga continuidad a largo plazo, tal como se ejemplifica en la Figura 2.



Figura 2. Ejemplo de diseño de identidad gráfica  
Fuente: UBA (2021)

Así mismo, dentro de la concreción de los avances de las publicaciones la UBA ha presentado la reestructuración de la Biblioteca Digital, actualizando los

enlaces y motores de búsqueda de las producciones, con el fin de clasificar las producciones, haciendo más ligera y amena la concreción de la búsqueda investigativa, como se puede ver en la figura 3.



**Figura 3. Print de Biblioteca Digital**  
Fuente: Web UBA (2021)

Sumado a ello se está generando el Catalogo de Publicaciones de FEUBA, mostrando en su estructura: Presentación, destacados, series Libros Arbitrados, Diálogos Transcomplejos, Diálogos de Postdoctorado, Entramados Interinstitucionales, Nodo ITC, Ensayos de Investigación, Derecho, Estudios de la Paz, Documentos Institucionales, Revistas y apoyo a Periódicos

Institucionales de las Facultades, como se muestra en la Figura 4.



**Figura 4. Catálogo de Publicaciones**  
Fuente: UBA (2021)

El fondo editorial es el vínculo activo entre investigación y publicación, donde el autor puede romper fronteras, dar a conocer sus producciones y alimentar a la sociedad del conocimiento, entregando a la comunidad investigativa innovaciones, emprendimientos, adaptaciones, y en general dando valor científico y académico con sus producciones.

Hoy día resulta un vínculo de investigación y producción fortalecido, económico y amplio, dado que se acorta los espacios, entre producir y publicar; esta



vinculación se ha visto enriquecida con el uso de las nuevas tecnologías de la información, generando una transfronterización de las publicaciones, reduciendo los costos y llegando a espacios donde la parte tangible de las publicaciones no llegaban.

El papel de los Fondos Editoriales en el este siglo se ha transformado de una editorial tradicional basado en el papel a una editorial basado en la digitalización, ampliando sus servicios, apoyando a la sociedad del conocimiento y generando la difusión del conocimiento a la comunidad científica en general, especialmente las nuevas creaciones de fondo editoriales desde los entornos educativos, entre estos el crecimiento del Fondo Editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua, FEUBA.

## II. EDITORIAL UNIVERSITARIA. LOS GOCES INTELLECTUALES DE CADA INSTANTE

**Crisálida Villegas<sup>2</sup>**

Este título se hace partiendo del planteamiento de León Courmer citado en Chartier (1994) quien señala que **“el editar más que un oficio es una arte difícil de ejercer, pero compensa ampliamente las molestias que causa, con los goces intelectuales de cada instante”**.

Significa que trabajando en la editorial todos los días, tenemos una satisfacción frente a cada logro. Es increíble la emoción y alegría que se siente cuando logramos publicar un artículo de un profesor que nunca lo había hecho antes o el libro de un estudiante que no se imaginaba lograrlo.

En el contexto de la universidad hay un proceso colaborativo entre el fondo editorial y la biblioteca universitaria, es decir que el fondo editorial nace para satisfacer las necesidades de la biblioteca universitaria. En este contexto, la función principal de la universidad es generar conocimiento y divulgarlo.

---

<sup>2</sup> Doctora en Cs de la Educación. Directora FEUBA. [crisalida.villegas@uba.edu.ve](mailto:crisalida.villegas@uba.edu.ve). Orcid 0000-0002-3433-6595

### **La biblioteca universitaria el tercer lugar**

Es evidente que el fondo editorial nace para satisfacer una necesidad de la universidad y en este caso entra en escena otra institución que recientemente a propósito del día de libro salieron a relucir las grandes **bibliotecas universitarias** del mundo (Praga, Suecia, Alemania) que guardan una gran recopilación de libros publicados, vía las redes. En este caso, se hace referencia a la biblioteca universitaria que con los adelantos de las tecnologías de la información y la comunicación han cambiado.

Así se habla de tres tipos de biblioteca: analógica, la que tradicionalmente se conce; digital, que mantiene libros impreso y complementa sus servicios con apoyo digital y la que es totalmente virtual. En cualquiera de los casos para satisfacer las necesidades de la universidad se requiere cantidad y diversidad de licencias y suscripciones a revistas científicas selectas.

Ambos procesos son costosos y es aquí donde se plantea la necesidad de que la universidad genere sus propias bases de datos y productos. Así como la interconexión de estudiantes, docentes e investigadores de distintas universidades y países. Es evidente aquí la necesidad del fondo editorial.

## **La editorial universitaria**

Desde este punto de vista, en un fondo editorial es fundamental el criterio editorial, es decir tener claro la idea de lo que se quiere difundir y por qué medios; lo cual determina las líneas editoriales de la universidad. En este contexto, las editoriales universitarias son una oportunidad estratégica de producción y circulación del conocimiento en un país.

Sin embargo, como señalan Costa y Gracera (2021) no logran ocupar un sitio preferencial en las universidades; en tal sentido tres de sus principales debilidades son:

1. Por lo general permanecen invisibilizadas dentro y fuera de la comunidad universitaria, por ende en el sistema científico y en el mercado del libro.

2. Al no ser concebidas como negocio, no tienen departamentos comerciales sólidos preparados en aspectos económicos y financieros.

3. Por lo general los autores se quejan de la calidad de la edición en cuanto un diseño poco atractivo, falta de distribución y ausencia de campaña para promoción de los libros, imprevisibilidad de los tiempos de espera en el trabajo editorial.

Lo planteado señala un problema de competencias profesionales, ya que su personal pertenece a la universidad, por lo que comparte funciones y ha aprendido el secreto del mundo editorial mediante la experiencia.

Al respecto Loyola (2003) asegura que la precariedad de la gestión en que se desenvuelven las editoriales universitarias radica en la falta de claridad respecto del sentido y la orientación que las universidades tienen acerca del tema editorial.

Por su parte, Moran (2007:37) señala que su funcionamiento “Depende generalmente del compromiso carismático de una persona, de la fuerza de su personalidad y de un medio lleno de improvisaciones, inestabilidad”.

La gestión editorial corresponde a un conjunto de tareas propiamente de edición y diseño; así como las tareas paraliterarias de publicación de la producción académica. Las tareas editoriales propiamente dichas son aquellas como por ejemplo: lectura del manuscrito, diseño de colecciones, elección de la portada para un libro.

Por su parte, las denominada paraliterarias, son algunas como definir presupuestos, mantener reuniones con otras áreas de la universidad, revisar informes de licitaciones, costos de producción, discutir con el diseñador

gráfico las tapas de la colección, selección de la tipografía adecuada para cada título, entre otros.

### **Revistas académicas**

Dentro de la producción editorial universitaria, las Revistas es una de la más reconocida. Estas, pueden ser de varios tipos; según la entidad que edita: (a) de primer nivel, editadas por sociedades científicas, son de reconocimiento internacional, por lo que son de costos pocos elevados; (b) de segundo nivel, publicadas por compañías trasnacionales, también son de alto prestigio, pero los costos son elevados y (c) de tercer nivel, publicada por hospitales y universidades, por lo que no tienen presupuesto, lo que no garantiza su periodicidad y prestigio.

Según el tipo de contribución se clasifica en de: (a) información, primarias, publica artículos científicos originales; (b) secundarios, generalmente publica resúmenes de los artículos de las revistas primarias y (c) terciarias, publica informes de programas de investigación.

De acuerdo al medio de edición: impresas, digitales y mixtas. Según el tipo de lector: boletines, gacetas, magazines que divulgan información científica de manera sencilla para todo público y las académicas o científicas para público especializado.

La clasificación más conocida son las revistas arbitradas e indexadas. Entre las primeras, se señala la Revista de PosdocUBA, que es el órgano divulgativo de los estudios posdoctorales de la Universidad Bicentennial de Aragua. Como ejemplo de indexada, se menciona la Revista electrónica Entrevista Académica, órgano divulgativo del Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica (CESPE), tal como se muestra en la figura 5. Es importante conocer estas clasificaciones para hacer la escogencia, según la finalidad por la cual se desea publicar.



Figura 5. Revistas Arbitradas e Indexadas  
Fuente: Villegas (2021)

Ahora bien, hoy en día y frente a la virtualidad la escritura adquiere características distintas. Según Jewitt (2006) hay cambios en los modos espaciales y en los modos de decir y representar las ideas por medio de la combinación visual, lingüística, auditiva, gestual. Implica imágenes, sonidos, enlaces y video, entre otros. La palabra hablada y escrita; así como la imagen (lo pictórico) pueden y deben integrarse. Al hacerlo según Ramos (2008) se facilita sin duda una comunicación más completa y, sobre todo, accesible a un número más amplio de oyentes y lectores.

### **Coworking, trabajo editorial colaborativo**

Las editoriales universitarias requieren para su trabajo contar con un conjunto de actores: el editor, diseñador, correctores y los evaluadores, entre otros.



Figura 6. Equipo Editorial

Fuente: Elaboración propia (Villegas y Alfonso, 2021)



El editor tiene como función principal diseñar las líneas estratégicas del contenido editorial de la universidad. Debe identificar y localizar los segmentos de mercados actuales y potenciales; como a los académicos o autores aptos para preparar y escribir las obras que estos requieren. También seleccionar material relevante; así como estimular, apoyar y orientar a los investigadores en la tarea de transformar sus investigaciones en textos publicables.

Los correctores pueden ser de distintos tipos: de contenido, de estilo, entre otros. El diseñador editorial tiene la tarea de transmitir el contenido, ya creado por los autores, mediante la técnica de la composición, su trabajo es sobre todo visual e incluir el concepto que quiere transmitir. Debe encontrar la personalidad propia de las publicaciones editoriales para atraer la atención del lector y retenerla.

El comité de evaluadores es fundamental, su función es leer y evaluar los textos académicos o recomendar a quienes puedan leerlos. Hay otros actores que por lo general no se consideran pero que son de igual importancia como los traductores, ilustradores y documentalistas.

La gestión editorial es un proceso complejo que comienza con una primera lectura por alguien que tiene en mente el catálogo de la editorial, donde está implícito no

solo un manual de estilo; sino también una mirada global de su línea editorial. En esta instancia el fondo editorial puede realizar sugerencias al autor que pueden ir desde solicitar un prólogo hasta alterar el orden de algún capítulo, unificar otros, suprimir algunos, extender la introducción o conclusiones, hasta la conveniencia o no de incluir imágenes, tablas, entre otros.

Desde luego, en todo este tipo de decisiones hay un componente de negociación entre lo que el autor pretende y lo que la editorial necesita, del acuerdo armónico entre ambas partes dependerá en buena medida que el trabajo de edición del libro se desarrolle en buenos términos. Una vez que se cuente con el documento final con todos los ajustes acordados con el autor se inicia el plan de edición, esto significa que pasa a la mano de un editor-corrector que será el encargado de asegurarse que cumpla las pautas establecidas en el manual de estilo de la editorial o de la colección en la que aparecerá el libro.

Asimismo será el encargado de realizar sugerencias de redacción y estilo, además de cuidar que el texto cumpla con las normas elementales de la sintaxis, la gramática y la uniformidad en la presentación de notas, sobre todo en los textos académicos en lo que suele abordar referencias

bibliográficas, cuadros y muchas cosas que los autores suelen descuidar.

Paralelamente en este proceso, se deberá ir recopilando los paratextos del libro, texto para contraportada, para difusión y catálogos, así como registro del depósito legal e ISBN. Por último será necesario encargarse de supervisar el trabajo de diseño final. Aquí es importante señalar que no se publican los libros aislados sino que se integran en una colección como parte de una construcción que apunta a perdurar en el tiempo e ir estableciendo zonas de posibles lecturas.

Todo este largo recorrido suele llevar entre 6 y 20 meses dependiendo de la complejidad del libro pero también de otros factores, hay una cantidad innumerable de decisiones que se toman día a día, a cada minuto, en cada página, que convierten este proceso estandarizado que es la edición de libros en algo totalmente único y muchas veces impredecible, por eso el goce intelectual al que se hace alusión en el título y esto se siente cada vez. He aquí tres categorías claves del fondo editorial, tal vez implícitas para la mayoría de la comunidad académica que son: la línea editorial, el catálogo y la colección o serie.

## **El catalogo editorial concepto clave**

En la diagramación del catálogo de la editorial se define la **línea editorial**, en el caso de la UBA se consideran un conjunto de múltiples variables. Para su rector, Dr. Basilio Sánchez Aranguren, un catálogo de calidad es aquel que se atreva a cuestionar críticamente todo el tiempo, uno que permita vislumbrar, analizar y comprender los grandes problemas de su tiempo. Esto para él “es lo que sería lo ideal de una editorial universitaria”.

Para Costa y Garone (2020) los conceptos-clave de catálogo y colección editorial son polisémicos y están interrelacionados. La conformación del **catálogo** de una editorial puede leerse como un signo de profesionalización del sector editorial. Está noción alude fundamentalmente a dos sentidos que generalmente se hallan superpuestos.

El primero de estos, de corte más bien valorativo, lo define como un montaje inteligible de carácter simbólico, guiado por principios ordenadores y sustentado por concepciones que caracterizan el perfil y la idiosincrasia de un sello editorial. Los catálogos editoriales se enmarcan en un sustrato estratégico de la oferta cultural y se insertan en una red de relaciones sociales y comerciales específicas. Constituye un recorrido de lectura por parte de

los agentes editoriales, como lo señala Larraz (2016) los catálogos pueden incluir ciertos marcadores de tradición o modernidad visibles en el discurso, a lo que agregamos de transmodernidad.

El segundo sentido otorgado a la noción de catálogo se refiere al objeto impreso que contiene y exhibe, de forma ostensible o velada, las decisiones del editor, desde sus propuestas culturales, ideológicas o estéticas hasta sus estrategias de mercadeo. Para algunos especialistas, los catálogos editoriales son básicamente productos destinados a la promoción y difusión de libros de un fondo editorial.

Sin embargo, si bien ofrecen datos comerciales, también informan acerca de la estructura del sello o de las colecciones, mediante textos e imágenes, el ideario de una gestión editorial, la posición que ocupa un autor e inclusive una colección dentro de la constelación cultural de un país o región.

### **La colección materialidad de un proyecto editorial**

La colección editorial materializa un proyecto editorial, a partir de su inserción en un determinado catálogo. En cuanto a su generación estas deben ser creadas con base a una fórmula editorial pensada y establecida previamente,

que implica además de la temática específica, la forma en que se va a tratar, perfil de autores, características específicas del soporte, público al que va dirigido esa colección.

Por su parte, la colección editorial puede concebirse como una forma de compilación, una propuesta de ordenamiento de obras de diversa índole, las cuales se presentan relacionadas dentro de un conjunto asequible y coherente, integrado mediante un cierto denominador común. Si bien la disposición de una colección de libros establece un patrón que permite unificar al conjunto, en algunos casos presenta subdivisiones en series, que pueden tener manifestaciones visuales, por ejemplo diferenciadas por códigos cromáticos o el uso de algún elemento gráfico distintivo, un formato dado.

Como instancia clasificatoria, la colección editorial permite develar distintos modos de categorización y jerarquización de los contenidos. Los agrupamientos suelen basarse en determinados géneros discursivos, escritores afines, temáticas específicas e incluso formatos. La ubicación de un autor u obras dentro de una colección puede sustentarse en proyectos editoriales u otras prácticas

de intervención cultural fruto de complejos procesos de reinención.

El eje integrador de una colección no siempre se encuentra definido de forma explícita ni es equivalente a la sumatoria de sus elementos constitutivos, ya que cada uno de los títulos seleccionados se transfiguran como unidades dentro un corpus que los reencuadra o los condiciona y limita, a la vez que instaura su propio contexto de producción de sentidos. De ahí que la incorporación de una obra dentro de cierta colección, con su respectivo título, sea descriptivo o metafórico, constituye una estrategia editorial que le confiere una nueva identidad reconocible a la heterogeneidad de textos contiguos que la integran.

En cada colección de libros se establecen criterios de selección y modalidades de clasificación que, generalmente, provienen de quienes ocupan el papel de editor, asesor literario o director de colección, con sus respectivos perfiles socio-profesionales y trayectorias editoriales que tensionan las elecciones adoptadas. Los propósitos de la edición de colecciones pueden ser pedagógicos, instructivos, recreativos, entre otras funciones.

El valor simbólico conferido a las obras se materializa, por su incorporación en determinadas colecciones. En tales casos se concibe a la colección como una construcción selectiva de legitimidad editorial, asociada a ciertos imaginarios socioculturales que inciden no solo sobre la figura de autor.

Así la diagramación de una colección en tanto práctica editorial, se manifiesta como un despliegue de cierta concepción estética y tratamiento formal, portadas u ilustraciones.

El diseño editorial homogeniza, unifica e integra los componentes individuales de la serie de libros y refuerza el principio de clasificación y visibilización, brindando a los lectores ciertos signos de identidad gráfica a través de logos, colores diferenciados, portadas distintivas, entre otros elementos.

Por ejemplo en el trabajo sobre la colección Diálogos Transcomplejos destaca la complejidad y el refinamiento de las portadas realizadas por distintos pensadores, como se puede ver en la Figura 6.





Figura 6. Serie Dialogo del Posdoctorado  
Fuente: Villegas (2021)

La colección asociada a un fondo editorial pasa a formar parte de la cultura gráfica impresa de una sociedad en un momento histórico determinado. A través de su visualidad las colecciones se exponen a la mirada cómplice del público lector, por consiguiente, la mirada forma parte de la colección ya que la misma fue creada para ser vista.

La especialización del fondo editorial que conlleva el lanzamiento de una variedad de colecciones se vincula con una propuesta de lecturas para un público imaginado o creado. El lanzamiento y el sostenimiento de una

colección a lo largo del tiempo tiende a otorgarle a la editorial cierta presencia y visibilidad en los distintos espacios locales o transnacionales. Asimismo, la diferenciación de colecciones tiene como objetivo de captar e imantar a los potenciales lectores.

Por último, una rotación de títulos de una colección a otra en el contexto de un determinado catálogo, permite no sólo reactivar y diversificar la oferta de lecturas sino que también permite actualizar su presentación. En suma, toda colección editorial busca no solo exhibir un conjunto coherente de textos, sino construir, a través de esa propuesta materializada en objetos, ciertos modos de leer.

El catalogo del fondo editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua tiene distintas colecciones como se mencionaron en el primer capítulo y las presentadas a lo largo del texto, a continuación en la figura 7 se presenta la serie en la que se ubica este texto.

Igualmente, existen ocho revistas, cuatro de los programas de postgrado (una ya mostrada) las otras tres de las Facultades y una del Nodo Investigación, Transcomplejidad y Ciencia. Además, un periódico digital que reporta algunos avances de la aplicación de la

metodología de aprendizaje basado en emprendimiento por proyectos (ABEP) en postgrado.



Figura 7. Serie Escritura  
Fuente: Villegas (2021)

### III. PRODUCCIÓN ACADÉMICA VISTA DESDE LA INVESTIGACIÓN

María Teresa Hernández<sup>3</sup>

El hombre a través del tiempo se ha incorporado al proceso de investigación para descubrir avances significativos respecto a la reconstrucción del mundo en escenarios amplios y complejos los cuales sirven de peldaño a tres elementos muy importantes concebidos como: Investigación, producción e innovación, manejados por el investigador como factores fundamentales durante el accionar de la política investigativa donde visualice las necesidades puntuales cada vez que se produzca la aplicación de nuevos métodos, desafíos y retos.

Esa tríada considerada como los nuevos espacios, es interpretada por Ramírez (2011:8) así la investigación como “un sistema de representaciones establecidas provisionalmente y se encarga de ampliar la actividad productora de nuevas ideas”. De allí surge la actividad de producción intelectual que generalmente concluye con la germinación de elementos válidos que conforman el conocimiento, sus conexiones y relaciones desarrollados en forma original en diferentes modalidades de presentación

---

<sup>3</sup> Doctora en Cs de la Educación. Directora de Investigación UBA. [asquenis77@hotmail.com](mailto:asquenis77@hotmail.com). Orcid 0000-0001-8348-6963

escrita. Al reflexionar sobre el proceso de innovación, se habla de un mundo apasionante, con la intención de descubrir nuevas y mejores maneras de optimizar los productos y servicios derivados de la investigación.

Pero si se pretende que la investigación responda a las necesidades que demanda la sociedad de hoy, se requiere de la consagración total a esta tarea de miles de científicos involucrados en la tarea de llevar adelante el objetivo propuesto. Desde esa perspectiva se hace necesario reflexionar acerca de si la producción académica vista desde la investigación en el siglo XXI, esta generando los conocimientos nuevos que contribuya a la solución de problemas concretos de la sociedad.

### **La investigación como un acto humano**

Considerando a la investigación como un acto humano que evoluciona de manera general, permite obtener conocimientos científicos organizados, que explica los hechos, es abierta al cambio, busca la verdad como uno de sus fines específicos, es decir es una ventana abierta al mundo.

Sin embargo, la investigación científica-compleja que se realiza en algunos escenarios, no apunta hacia su fin primordial, al despliegue de la verdadera práctica del

conocimiento que coadyuve satisfacer inquietudes con **investigadores comprometidos**, es decir seres en constante aprendizaje y conocimiento. De ahí que se requiere diseñar e instrumentar políticas institucionales referidas a las propuestas de incentivos motivadores para acompañar, validar, mejorar, apalancar las soluciones propuestas por los investigadores proyectistas, reconociendo la actividad de producción académica, su publicación y divulgación.

Desde esa mirada, el investigador debe integrarse en los nuevos programas, líneas de investigación, centros y grupos de investigación para superar las deficiencias, fortalecer la imaginación, lograr con ética la producción académica en correspondencia con su labor investigativa y avanzar en la aplicación de diseños cuya intencionalidad es abordar problemáticas de la sociedad del conocimiento y en consonancia con las necesidades del entorno.

Lo expresado anteriormente, representa la necesidad de considerar que en la sociedad del conocimiento, la Investigación, la producción intelectual y el proceso de difusión es significativo porque posee el mayor potencial para extender tanto los conocimientos prácticos como los hábitos de comunicación. En éste sentido, se hincapié en

que la investigación es la llave que abre la puerta a la producción de conocimiento, su difusión, desarrollando nuevas formas de pensar, gestionar, actuar y comunicar con éxito los productos de investigación.

Hoy en día existen miles y miles de redes alrededor del mundo, las cuales tienen como fin desarrollar y difundir la producción académica mediante medios electrónicos, en atención a los principios de las más recientes herramientas de tecnología de información y comunicación. En este aspecto, el investigador como intelectual académico se concibe como uno de los ejes principales y estratégicos, en la **producción y difusión del conocimiento**, responsable de la publicación resultado de las actividades de investigación.

El objetivo de la publicación es aportar al desarrollo de un área científica, técnica o humanística determinada, mantener la continuidad de las ideas de la universidad que avala prácticas signadas por la intervención en la realidad circundante, que refleja sin duda un cambio que instituye la demostración de la excelencia, producto tangible y mensurable, talento y entrenamiento de los mejores, para las posiciones más destacadas y que existe gracias a las investigaciones que realiza. Esto, por cuanto la

investigación es producción de conocimientos y si este no se divulga no existe.

### **La producción académica como divulgación de lo investigado**

Reflexionar con base en lo descrito, es una tarea que históricamente se ha desarrollado desde diversas miradas y los actores encargados de esta han tomado diferentes rostros, realizan investigaciones, ejercen la docencia, participan en actividades de extensión, acumulan experiencias que pudieran servir de anclaje a otras personas, pero no logran publicar las experiencias, quizás porque las condiciones académicas de los trabajadores del conocimiento, también han variado y uno de los principales determinantes es el contexto o marco institucional en el que se desenvuelven y entonces que hacer por la investigación y cómo hacer para que la investigación se proyecte?

Como lo expresa Doberti (2008) todo ello implica que el producto de la investigación tiene que hacerse visible trazando diferentes acciones, entre otras diseñar, promover, divulgar y publicar, así como:

-Difundir la importancia que tiene la investigación y mantener el interés por esta, no quedarse solo con



información que se posea de manera que siempre se ha de estar abierto a diferentes situaciones.

-Acudir a congresos, jornadas o eventos en los que pueda encajar el trabajo/proyecto, además presentarlo por medio de conferencias, diálogos, disertaciones, debates, tertulias.

-Motivar a aquellos que deseen investigar y por motivos del entorno no deciden hacerlo o tienen inseguridad.

-Mostrarla interesante en todo su contexto, asumiendo una actitud proactiva y que evite dejarse llevar por los estereotipos del entorno.

-Permitir las opiniones y críticas, dando crédito a las fuentes de información tanto directas como a las indirectas.

-Llevarla a cabo con esfuerzos continuos en diferentes etapas hasta estar conforme con el trabajo realizado, es decir, mantener la perseverancia, **desplegar la producción académica** y comunicarla para transmitir nuevos conocimientos, hasta llegar a las metas deseadas, al como se muestra en la figura 8, a continuación.



**Figura 8. Serie Estudios de la Paz**  
Fuente: Villegas (2021)

Lo planteado en el entendido que la investigación y la publicación, constituyen procesos que se han hechos más asequibles y participativos dado la democratización del saber; el avance de las tecnologías de la información y comunicación, donde se encuentran numerosas publicaciones académicas asequible, sin que por eso pierdan calidad y científicidad.

-Para que la producción académica llegue a su desarrollo se debe realizar propuestas de innovación para reorientar los procesos académicos y sistematizar la producción intelectual generada. Con base en lo anterior

Albornoz (2011) expresa que la productividad académica, define la calidad de las instituciones, instituyendo la demostración de la excelencia en los diversos productos de investigación, tangibles y mensurables, que evidencian el talento y entrenamiento de los mejores y que son de utilidad para futuras referencias e investigaciones.

En ese sentido, la publicación el autor citado se concibe la producción académica como “un proceso inseparable de la investigación cuyo objetivo es aportar al desarrollo de un área científica, técnica o humanística determinada información y que salga del ámbito privado para que la mayor cantidad de personas lo conozca” (p.66). Debe ser, un conocimiento explícito que se puede expresar mediante un lenguaje formal, incluidos enunciados gramaticales, expresiones matemáticas, especificaciones manuales y puede ser transmitido fácilmente de una persona a otra y materializado en productos y servicios.

Ese tipo de producción se suele difundir a través de publicaciones científicas y académicas, incluye artículos de revistas y otros géneros, actas de congresos o libros publicados. En todo ello las universidades y su recurso humano juegan un rol protagónico en las sociedades actuales, las cuales no solo se circunscriben a formar

estudiantes a través del conocimiento, sino a dar respuestas a las demandas de la sociedad para favorecer la innovación, el cambio y la investigación, es decir una tendencia endogámica de generar conocimiento para poder ubicar al país en el área internacional.

Detallar los problemas y esbozar el camino de la investigación del futuro con la intención de descubrir nuevas y mejores maneras de optimizarla para que responda a las demandas de la sociedad, sobre todo ante los cambios inesperados actuales, la forma en la que se produce y publica el conocimiento científico, por ejemplo en el contexto de la pandemia, la comunidad científica ha respondido aumentando en forma exponencial sus investigaciones y haciéndolas rápidamente accesibles.

Esto, si bien tiene el objetivo loable de generar avances en el conocimiento, también conlleva a plantearnos como **“La investigación ha estado generando publicaciones en tiempos de cambio: Retos y oportunidades”** “Para finalizar quiero compartir una reflexión Beatriz Kohn (2008) Titulada “Desde mi ventana” donde señala:

**Estamos viviendo tiempos de cambios  
Es tiempo de ir cambiando de actitud,  
y asumir estrategias efectivas para cambiar**

#### IV. LA COTIDIANIDAD DEL PROCESO EDITORIAL EN CONTEXTOS ACADÉMICOS

“La actividad editorial de las universidades tiene que ver con los resultados de la vida académica y de los grupos de investigación en forma de textos científicos, de estudio y de consulta para la educación superior principalmente convertidos en libros cuyas características visuales debería ser equiparable a una editorial comercial.

Anaya (2010)

#### **Nohelia Alfonso<sup>4</sup>**

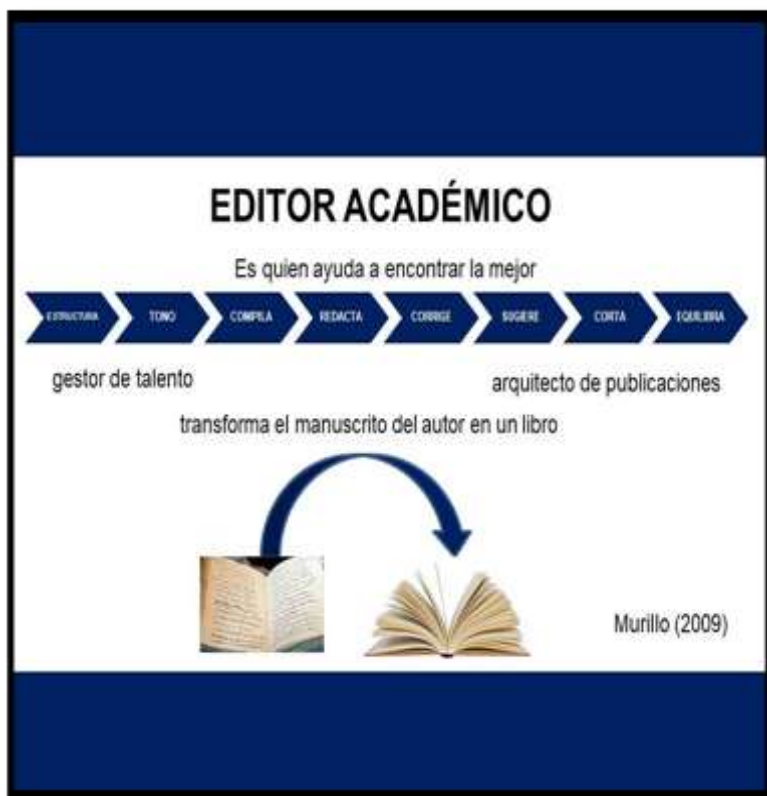
El valor de las publicaciones académicas, según Domínguez (2020) guarda estrecha relación con la calidad de sus revisiones y por ende de quienes la realizan, por lo que el rol del editor es fundamental, ya que es el encargado de velar por que el escrito sea comprensible y esté bien escrito.

En este orden de ideas, Murillo (2009:3) afirma que el editor académico “es quien ayuda a encontrar la mejor estructura y el mejor tono; compila, redacta, corrige, sugiere, corta, equilibra un texto”.

Desde esta perspectiva, se trata de un gestor de talento, un arquitecto de publicaciones, que transforma el manuscrito del autor en un libro, tal como se muestra en la figura 9 a continuación.

---

<sup>4</sup> Doctora en Cs de la Educación, Colaboradora de FE-UBA, noheliay@gmail.com, orcid 0000-0002-6041-9140



**Figura 9. Editor Académico**  
Fuente: Alfonzo (2021)

## **Gestión editorial**

La gestión editorial implica la realización de un conjunto de tareas y por ende requiere un equipo de personas en la que cada uno realiza parte de estas: la primera a cargo del

propio editor, consiste en la lectura completa del manuscrito, a partir de la cual, genera la propuesta de mejora en cuanto a la estructura, el orden de los capítulos, de profundidad, autores citados, de intensidad e intención, de reforzar o ampliar unos apartados o reducir otros, así como aspectos de estilo.

Además, proporciona sugerencias sobre las imágenes, figuras y tablas que acompañan al texto, la mejor manera de reforzar los conceptos y los recursos que puedan ser necesarios, mejoras a las cuales se espera que el escritor/autor sea receptivo.

Seguidamente, ordena realizar la corrección ortotipográfica y posteriormente, envía para la realización de la maquetación del texto que abarca fuente y tipo de letra, interlineado, interparrafo, numeración de páginas, incorporación de imágenes, realización del índice, incorporación prólogo, paginas legales, biografía del autor, es decir, todo lo conducente a la forma en la que el texto aparecerá en el libro.

En la práctica el editor académico tiene la responsabilidad de acompañar la obra en todas las fases de la edición, a fin de garantizar que no haya errores. Cabe destacar, que inclusive la decisión final del título y portada

corresponde al editor en su rol de director del proceso editorial, lo cual es especialmente importante en el caso de una editorial universitaria que no solo visibiliza y representa al autor sino también a la universidad.

Uno de los máximos logros de un editor académico es contribuir a la realización de textos claros, comprensibles, didácticos y, no por ello, menos profundos y bien sustentados, por lo que el control de calidad del contenido es clave para la confiabilidad de la información, especialmente en el ámbito de las editoriales universitarias. De manera que la labor del editor es mucho más que un trabajo remunerado, se trata de una contribución a la construcción de ciencia abierta, compartimiento del conocimiento con un bien social, por lo que constituye un servicio de formación ciudadana.

En cuanto a la función editora, Murillo (2009) explica que existen dos niveles de edición académica: (a) la creativa que implica señalar cómo y dónde es pertinente reorganizar, expandir o condensar el texto, para lograr una exposición más clara de las ideas y (b) la profunda que implica asegurarse de que los autores han dicho lo que querían decir tan clara y correctamente como sea posible.



Esto usualmente se hace al mismo tiempo que la edición técnica e incluye correcciones de gramática y ortografía, hacer sugerencias menores acerca de la reorganización, expansión o condensación del texto y sugerir cómo los títulos, palabras clave, resúmenes, estadísticas, tablas e ilustraciones pueden presentarse mejor y cómo el estilo puede ser revisado para proporcionar la mayor claridad y precisión.

En relación al perfil que debe poseer un editor académico, se presenta a continuación de manera integrada la opinión experta de diversos editores, quienes afirman que: debe poseer competencias científicas, humanísticas y técnicas, títulos avanzados en una o más disciplinas, ser curioso, creativo, analítico, crítico, disciplinado, obsesivo, diplomático y negociador, transparente, saber trabajar en equipo.

Asó mismo, poseer buenas habilidades escriturales, ser un investigador y lector nato, poseer experiencia como docente y como **autor/escritor**, comprensión profunda de los estándares académicos, incluidos los requisitos de citas. La experiencia profesional para revisar y corregir a fondo todas las formas de contenido académico antes de la

publicación es una cualidad importante para un editor académico.

Piccolini (2020) expone que el éxito del proceso editorial en la cotidianidad de los contextos académicos requiere de la **profesionalización** de los involucrados en relación: (a) **Saber hacer** implica la publicación en general, la adquisición y manejo adecuado de las diversas herramientas necesarias para la realización de todo el proceso y tareas así como trabajo en equipo y (b) **Tomar decisiones** apropiadas y oportunas que abarca **saber evaluar** procesos, productos y desempeños, hasta conocer los estándares y saber reconocer la calidad, tal como se muestra en la figura 10, a continuación.

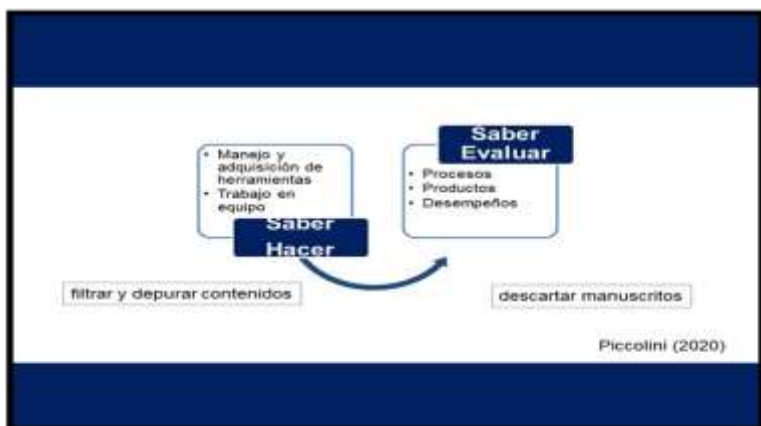


Figura 10. Saberes Editoriales  
Fuente: Alfonzo (2021)

En este particular, la autora señala que una de las patologías que se evidencian en las editoriales universitaria es en cuanto a la toma de decisiones, la falta de definición de las responsabilidades que se diluyen, la imposibilidad de decir no, cuando se amerita decir que no. Particularmente, en el contexto de este tipo de editoriales, resulta muy cuesta arriba para el editor tomar decisiones necesarias e imponer su criterio, cuando esto se amerita lo cual es fundamental para garantizar el éxito y que no desaparezca el emprendimiento.

Asimismo enfatiza la importancia y obligatoriedad de la evaluación de los procesos para conocer en cuales no se está trabajando bien, cuales son los aspectos débiles del proceso, en que aspectos se deben mejorar, así como evaluar el desempeño del personal del fondo editorial, si es necesario hacer ajustes de funciones o cambios del personal. También se deben evaluar los productos, como quedó el último libro o el último número de la revista.

La gestión editorial se trata de un proceso estandarizado de etapas, pasos ordenados, tareas, que son fundamentales en todas las editoriales, existe una estructura para cada tipo de publicación, estilos y géneros editoriales con características diferenciadas, por ende se

requiere conocer los estándares y cumplirlos a los fines de garantizar la calidad editorial y por ende, de la publicación, caso contrario se diluye el esfuerzo y no se aprecia el trabajo realizado ni tiene impacto en el lector.

En muchas ocasiones el libro o colección no llega a su destino final que es el lector, entonces todo el esfuerzo realizado no llega a feliz término, pues la intención de cualquier publicación es que sea leída por el público a quien va dirigida, por ende, es necesario, contar con un equipo de marketing y comercialización, que pueda garantizar la promoción, difusión y distribución de la publicación.

Otra debilidad que se observa además de la poca o nula promoción de las publicaciones, es que tampoco existe promoción del Fondo Editorial Universitario como tal, a través de la realización de actividades, difusión redes sociales, nuevos títulos, novedades, retomar la divulgación de libros de años anteriores, círculos de lectura.

No existe una evaluación de resultados, enfocada en cuantas de las publicaciones producidas llegan realmente a los lectores a quienes se encuentran dirigidos, entendiendo que las diferentes colecciones, tienen diferentes perfiles de autores/ escritores y de lectores. La valoración debe

abarcar si realmente existe interés en esa colección o temática, si esa publicación resulta atractiva para los lectores-destinatarios. Otra debilidad observable en las editoriales universitarias, es que frecuentemente el margen de ganancias es mínimo o inexistente, aunque idealmente debería generar al menos para cubrir los gastos generados.

Finalmente, Piccolini (2020) afirma que es función del editor explicar a la Universidad que es y para qué es el Fondo Editorial, que no se trata de una fábrica masiva de libros sin ningún tipo de control del contenido, estilo, forma y todo lo que implica una publicación, que el proceso editorial es una actividad seria, compleja, estructurada que implica filtrar y depurar contenidos, descartar manuscritos, que no cumple los estándares y líneas editoriales.

Con frecuencia se observa que las universidades poseen una versión super simplificada y reducida de las funciones, actividades, capacidades y responsabilidades del fondo editorial, asumiéndola en muchos casos como un simple intermediario que toma el texto del autor y lo pasa a un determinado formato y listo. De allí que el editor tiene la función pedagógica de explicar y convencer acerca de la integralidad del proceso editorial y del valor agregado del Fondo Editorial. Insistir en que la actividad editorial debe

reposar sobre una base estandarizada para sus procesos y productos

Por su parte, González (2021) describe gran parte de esta cotidianidad del proceso editorial en contextos académicos, como **dolores de cabeza**: autores sin experiencia escribiendo, autores sin experiencia publicando, autores con deficiente uso del lenguaje, autores sin experiencia evaluando, revisores que realizan evaluaciones crueles y despiadadas, poco personal, personal con poca o ninguna experticia en el área editorial, que trabajan a una velocidad y ritmo diferente, sin tiempo, con prioridades diferentes,

En este orden de ideas, el editor es quien gerencia el proyecto, lo coordina, filtra, motiva y mantiene comunicación con los autores, por lo que debe mantener en el equipo de trabajo una alineación constante a la idea, versión final de la obra, cumplimiento del cronograma de tareas editoriales, tales como revisión de capítulos, correcciones ortotipográficas, ser claro, preciso y directo en las comunicaciones con los autores, evitando malos entendidos por diferencias culturales en el caso de los autores internacionales o de diferentes disciplinas, enviar

evaluaciones objetivas pero con amabilidad, mantener la disciplina, transparencia y orden.

### **Autores en el proceso editorial**

En cuanto a los autores, un conjunto de editores académicos destacan que el ser docente o investigador no lo convierte automáticamente en escritor, ni mucho menos uno bueno, por lo que es importante que el fondo editorial universitario promueva procesos de capacitación, establezca políticas claras de publicación y en cuanto al autor que sea dócil en asumir las sugerencias y correcciones, cuidadoso en el cumplimiento y presentación del manuscrito ajustado a las normas formales, haciendo uso de un lenguaje sencillo, claro y ameno y con un contenido relevante, actual y verificable.

De modo que el editor académico debe ser un profesional con una mezcla de conocimientos, habilidades y experiencias que le permitan ejercer proactivamente el doble rol de líder y maestro de escritores y equipo editorial.

Por su parte, Benítez (2006) señala que los problemas cotidianos más frecuentes con los autores en el proceso editorial. Los escritores inexpertos, con frecuencia son renuentes a acatar las observaciones, demoran demasiado tiempo en reenviar la versión corregida y en

muchos casos lo hacen, sin que realmente cumpla las expectativas.

De ahí que sugiere establecer límites de plazos, claros y realistas. Así como baremos o listas de cotejos claras y bien estructuradas, que permitan filtrar o descartar el manuscrito en una segunda vuelta, los cuales en muchos casos son aceptados por falta de manuscritos de calidad o por imposición institucional o amistosa por formar parte de la planta profesoral.

-Nulo reconocimiento académico y económico, la función editorial, no es considerada en los baremos emitidos por los organismos e instituciones que puntúan las actividades docentes e investigativas mediante clasificaciones y otorgamiento de subvenciones a los investigadores en algunos países de la región.

Los escritores solo envían al fondo editorial universitario aquellos escritos que son conscientes que no cumplen los estándares de calidad para ser publicados a nivel internacional, en órganos divulgativos de alto impacto, donde son indexados.

Se observan grandes deficiencias tanto de contenido (autores desactualizados, no especializados, no pertinentes), redacción poco clara, ideas inconclusas, como



de forma, no cumple las normas en cuanto a fuente y tipo de letras, observándose diversidad de letra de un párrafo a otro, palabras mal escrita (letras invertidas o le falta una o varias letras), ausencia de conectores, autores citados no referenciados y viceversa, textos mal referenciados de manera incompleta, desordenados sin mantener el orden alfabético.

Por su parte, Ponsford (2019) asevera que los libros que producen las editoriales universitarias son producto del esfuerzo conjunto e intercolaborativo entre el autor y el editor a los fines de garantizar la calidad indispensable para que se logre el interés de la comunidad en general y de la académica y científica en particular. De allí la importancia del compromiso, disciplina y comunicación entre estos actores del proceso editorial universitario.



**Figura 11. Trabajo Editorial Intercolaborativo**  
Fuente: Alfonzo (2021)

## V. EDICIÓN DE LIBROS ELECTRÓNICOS

Desde aquel olor a papel nuevo del libro  
que se abraza contra el pecho  
a la emoción de ver el link de descarga  
del libro en la pantalla

Yesenia Centeno<sup>5</sup>

La Universidad Bicentenario de Aragua mediante el Fondo Editorial ha impulsado la edición de libros colectivos electrónicos, con base a productos académicos generados de los distintos programas de formación y diplomados. El libro electrónico es una herramienta fundamental en la formación y material de consulta para los estudiantes, investigadores y docentes en la actualidad. El libro colectivo electrónico en la universidad se asume como un espacio de producción de conocimiento individual, pero principalmente colaborativo, donde la publicación se convierte en un logro de un grupo y un producto institucional a la vez, para presentar avances de la ciencia en la academia.

Aunque la publicación del libro electrónico es más rápida en comparación al libro impreso, eso no quiere decir que su edición conlleve menos tiempo. La edición del libro electrónico representa el cumplimiento de más procesos, que los libros impresos. Por ello, el capítulo reflexiona sobre

---

<sup>5</sup> Mg en Cs de la Educación. Coordinadora del CICES-UBA. [yesenia.centeno@uba.edu.ve](mailto:yesenia.centeno@uba.edu.ve). orcid 0000-0002-7753-7311

la transición del libro del papel a la pantalla, explica el proceso de edición del libro electrónico enmarcado en: características digitales, integridad académica institucional, programación electrónica de un e-book y, e-libros con licencia open Access (AO) o acceso abierto (AA).

Por último presenta una muestra de los avances en la construcción de libros electrónicos desde el Proyecto Mariposa, emprendimiento académico enmarcado de investigación y la escritura en pregrado.

### **Tránsito del libro impreso a la pantalla**

Al definir libro electrónico, Lancaster (1995) señala que es aquella publicación que ha sido creada para el medio electrónico y que se distribuye en formato electrónico, ya sea vía Internet o disco compacto. Aunque frecuente dice este autor se puede encontrar casos de libros en espacios electrónicos que inicialmente se publicaron en formato impreso y posteriormente en versión electrónica, como una forma de ofrecer al usuario un medio más para la obtención de la información, en cuyo caso, lo correcto es denominar éstos últimos como libros en formato electrónico.

Los libros en espacios electrónicos que se presentan únicamente como una imagen o PDF sin contenido digital, son publicaciones en formato electrónicos no son

completamente libros electrónicos. Tal como señala Cordero y col (2005) las publicaciones electrónicas propiamente dichas son creadas para la web, empleando contenido y procesos digitales incluidos en cada publicación.

La edición electrónica presenta la posibilidad de potenciar los documentos con ilustraciones, enlaces de hipertexto, sonido, animación, bases de datos, índices dinámicos, entre otros. Existen tecnologías específicas para la incorporación de cada elemento y suficientes medios para la difusión de la producción científica. También servicios de acceso electrónicos con distintas interfaces, servidores y productos, como empresas e instituciones desarrolladas para dar acceso al contenido de los libros que está en Internet.

El libro electrónico según Fernández (2004) nace de una crisis de las publicaciones académicas en el mundo, entre las cuales destacaban: elevados precios, mercado reducido, sin competencia real, gran demora entre la fecha en que se escribe y éste aparece. En Venezuela, como resultado a las dificultades referidas al acceso de las imprentas para la obtención de la materia prima fundamental el papel, dada la situación económica actual, el

libro impreso es impagable por los docentes escritores e investigadores que desean publicar.

Para Mendoza (2016) pareciera ser el momento ideal para dar un nuevo impulso a este medio, de tal suerte que la labor académica e investigativa no pierdan su herramienta de divulgación más importante. Comunicar conocimiento debe ser uno de los fines primordiales de las universidades, porque así se posiciona en la construcción de la ciencia.

El libro electrónico no es una novedad en el ámbito académico, para Arévalo, Córdón y Gómez (2013) “su comercialización comenzó en los años noventa, junto a las revistas electrónicas, aunque su éxito y su aceptación fueron discretos. En aquellos años se utilizaba más cómo material complementario para la consulta y ratificación de un dato concreto, que como materia de estudio o de investigación.

Pero la concepción de libro electrónico ha evolucionado, lo que se evidencia en el estudio de Romero, Iglesias y Giménez (2013) investigadoras del Grupo de Investigación de Evaluación de Publicaciones Científicas (EPUC), que resalta tres puntos:

1. Los usos que se dan a los libros electrónicos, identificó que un 79,5 % los usa para llevar a cabo sus investigaciones, un 77,3 % para realizar consultas generales y un 43,2 % para estudiar. En menor medida, estos usuarios los emplean como medio de divulgación científico y académico un 25,0 % y un 18,2 % para la preparación de sus clases.

2. Citando a Springer (2009) señalan que una encuesta realizada a usuarios de cinco instituciones, en relación a las estadísticas de uso, muestra que entre un 50 % y un 100 % acceden a las revistas electrónicas.

3. Citando el estudio del Chartered Institute of Library and Information Professionals (CILIP, 2012) el 72 % de los estudiantes usaría libros electrónicos si hubiera más títulos en su área. Se concluye que el uso del libro electrónico es diverso.

En Estados Unidos explican Arévalo, Córdón y Gómez (2013) desde la encuesta desarrollada por la revista Library Journal (2011) que dio a conocer la percepción de los profesionales sobre los libros electrónicos, la política seguida en las universidades y sus perspectivas de futuro. Entre los resultados se destaca que el 95 % de las bibliotecas universitarias estadounidenses disponen de

libros electrónicos, y el 33 % de los bibliotecarios universitarios consideran que los libros electrónicos han aumentado la circulación de materiales y han traído nuevos usuarios a la biblioteca.

En Latinoamérica, por las dificultades de exportación e importación, dicen Vicente y Gozzer (2014) los lectores y las editoriales tienen ante sí la oportunidad de beneficiarse de las bondades del libro electrónico, pero esto aún no es una realidad.

Los autores señalan entre algunas causas: (a) incorporación tardía al formato estándar del libro electrónico, el EPUB (acrónimo de electronic publication), (b) una empresa única de lector y distribuidora de libros electrónicos, en vista que en las existentes en español el sistema de protección elegido para los archivos es DRM Adobe que es por suscripción en divisas; (c) los altos precios para los lectores online, de descarga o para la compra en divisas y, por ello, (d) un mercado reducido de títulos.

Otras opciones de distribución de libros digitales, por suscripción o no, en moneda local, ha dado una solución regional para la venta de libros electrónicos en distintos países de América Latina. En otros casos sobre todo en el

campo académico, con licencia Open Acces, acceso abierto ha sido una gran solución, la Biblioteca Digital Universidad Pablo de Olavide (2020) explica algunas de los espacios de repositorios de acceso libres a libros electrónicos:

-DOAB: Directory of Open Access Books: se trata de un servicio que permite descubrir libros revisados por pares y publicados bajo una licencia Open Access.

-Biblioteca Ayacucho: patrimonio cultural de América Latina, es uno de los sucesos editoriales de mayor trascendencia en el ámbito cultural.

-Proyecto Gutenberg, es una de las primeras y más grande colección de libros electrónicos libres.

-OAPEN: es una iniciativa de modelo para la publicación de libros científicos en acceso abierto en las áreas de humanidades y ciencias sociales.

-Openlibra: es un sitio para encontrar de manera sencilla libros con licencias libres sobre una temática específica.

También se encuentra Calameo, que es una herramienta que ofrece la posibilidad de crear, alojar y compartir publicaciones interactivas. Admite y convierte una gran variedad de tipos de archivos (PDF, Word, Power



point, Open Office, en un documento que se puede leer pasando las páginas como en un libro virtual.

Según Vicente y Gozzer (2014) el análisis del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc) a partir de las bases de datos de las agencias nacionales del ISBN gran parte de lo que se publica se dirige a Latinoamérica, la tendencia es aumento del libro digital y descenso del impreso.

En Venezuela, según Mendoza (2016) por las dificultades económicas en la actualidad el libro se convierte en un artículo de lujo, lo que encarece su comercio, producción y distribución. La imprenta del Estado no es solución, por lo que no extraña que la industria del libro haya entrado en crisis en Venezuela.

### **Construcción digital del libro electrónico**

La edición de los libros colectivos e individuales electrónicos enmarcados en un fondo editorial universitario, requiere de un proceso híbrido en su elaboración, donde se emplea los procesos propios y aquellos ya establecidos para libros impresos. Entre estos: revisión, arbitraje y selección, a su vez los procesos de: ilustración, maquetación, corrección de estilo, construcción de elementos digitales.

Las características más resaltantes de los libros electrónicos son las siguientes:

-Reducción del plazo de espera para la edición: en algunos casos, se presentan los trabajos antes de que estén totalmente terminados (preprints).

-Universalidad y facilidad de acceso de la información.

-Difusión en Internet, las publicaciones están presentes en cualquier lugar del mundo y a cualquier hora sin los enormes costes.

-Multi-público: consultada por más de una persona a la vez.

-Reducción de los costes de edición.

-Corrección de edición.

-Inter-formato:, añadir elementos a los documentos: vídeo, audio, realidad virtual

-Comunicación bidireccional, se puede conocer del destinatario sus impresiones en tiempo real.

-Sistema de citas, se puede enlazar con diferentes recursos de información.

-El sistema de recuperación del artículo a texto completo es inmediato y fácil.

-Interfaces de agregadores académicos y otros servicios comerciales,

-Ventajas de almacenamiento.

-Actualización inmediata, servicios de alerta, difusión selectiva de la información, personalización de la información, punto de acceso, pre-publicaciones

-Estadísticas de uso, tener métricas de acceso, consulta, lectura, descarga, son bastante avanzadas.

Uno de los aspectos fundamentales para mantener la integridad académica institucional es la revisión de originalidad, para evitar incurrir en plagio. Es importante conocer la originalidad en base a si el conocimiento que se va a publicar ya se encuentra presente en otros espacios, ya sea en otras publicaciones académicas como revistas especializadas o fue socializado por el mismo autor ya sea con auto-edición o en congresos o jornadas científicas, en ambos casos se considera que existe preprint, una publicación previa

Las editoriales académicas deben tener políticas claras referentes a los preprint, porque algunos de los casos estos son sin acompañamiento editorial, ni ISBN, no se pueden considerar una publicación propiamente dicha. Pero con los avances actuales referidos a la auto-publicación, hay otros casos que a pesar de no tener sello editorial si cuentan con los registros respectivos, lo que le restaría originalidad.

En otras oportunidades las temáticas aparecen con preprint, porque fueron compartidas en congresos, convenciones, jornadas académicas, pero éstas no fueron publicadas en extenso, si no en resumen o memorias ejecutivas. Aunque resta originalidad al nuevo conocimiento, no precisamente es un documento que se pueda considerar a la primera no publicable o rechazado.

Gran parte de instituciones a nivel mundial para revisar la originalidad del escrito emplean Turnitin, es una herramienta web que permite realizar revisiones de manera rápida y sencilla, a la vez que integra una función avanzada capaz de detectar casos de plagio, es un programa por suscripción.

El procedimiento lo realizan los editores mediante un proceso de comparación, la plataforma identifica las partes que coinciden entre el texto del documento en revisión y los archivos alojados en la extensa base de datos Empleando la codificación de colores, filtros y comparación de fuentes para una fácil interpretación, así encontrar de forma rápida y sencilla las fuentes de los textos que no han sido citadas y de las cuales proceden los apartados del texto copiado.

Se puede visualizar una revisión con Tunitin en la figura 12 donde se señala la similitud y los resultados parciales en

la figura 13 el índice de similitud en el informe parcial de originalidad.

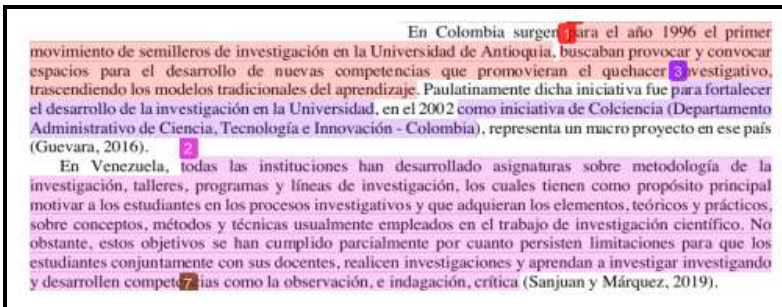


Figura 12. Revisión de Originalidad  
Fuente: Programa Antiplagio Tunitin



Figura 13. Resultados de Revisión de Originalidad  
Fuente: Programa Antiplagio Turnitin

Otro programa bastante empleado es Plagium, es un servicio de Septet Systems, es por suscripción para uso frecuente, pero también permite la revisión eventual. Emplea una técnica patentada que desglosa de manera inteligente el texto ingresado en pequeños fragmentos.

Estos se comparan con el contenido Web, marcando las coincidencias para determinar qué documentos coinciden con el texto original. Se puede encontrar la aplicación como Plagium Support disponible en Google Docs, en el menú complementos. Un ejemplo del uso del programa se puede visualizar en la figura 14.

Descripción: ARTICULOS DE INVESTIGACION							
Revisor: XXXX (Estudiante de grado)				Fecha de informe: 25/09/2020			
Artículo 1		Artículo 2		Artículo 3		Artículo 4	
Párrafo	% originalidad	Párrafo	% originalidad	Párrafo	% originalidad	Párrafo	% originalidad
1	100	1	100	1	100	1	100
2	40	2	80.18	2	91.57	2	80.44
3	49.12	3	83.45	3	100	3	78.88
4	73.71	4	28.24	4	9.28	4	89.37
5	100	5	0	5	28.51	5	22.82
6	100	6	19.51	6	18.8	6	42.24
7	100	7	38.13	7	33.73	7	88.38
8	100	8	51.23	8	100	8	100
9	30.07	9	100	9	28.88	9	89.88
10	72.82	10		10	38.88	10	40.88
11	100	11		11	38.33	11	100
12	100	12		12	31.33	12	
13	70.8	13		13		13	
14	83.84	14		14		14	
15	100	15		15		15	
16	100	16		16		16	
17	58.48	17		17		17	
18	88.78	18		18		18	
Suma Total	1328.5	Suma Total	588.7	Suma Total	517.3	Suma Total	767.4
Promedio	84.3	Promedio	38.5	Promedio	31.4	Promedio	59.8
Aprobado	X	Aprobado		Aprobado		Aprobado	X
Rechazado		Rechazado	Para nueva revisión	Rechazado	Para nueva revisión	Rechazado	

**Figura 14. Revisión de Originalidad**  
 Fuente: Centeno, Zuriaga y Boyer (2021) / Programa Plagium

Cuando se tiene el informe de originalidad de alguno de los programas mencionados es cuando el editor, revisor o corrector de texto, debe verificar si existe la cita elaborada correctamente, si es textual (corta o larga) o parafraseada elaborada según las normas, en el caso de la UBA. Si se determina que no existe la cita y respectiva referencia, se

considera plagio en cada apartado revisado del texto, hasta llegar a no publicable o rechazado.

### **Programación electrónica del e-book**

Crear un libro digital interactivo con PDF/imágenes/vídeo/audio, que brinde una experiencia de libro real, animación y estilo de publicación digital requiere del uso de programas, software, plataformas y aplicaciones especializadas. Donde permitan insertar todo el contenido digital interactivo, en tal caso el software mayormente usado es el Flipbook, utilizado en la UBA desde el 2010. Sin embargo, los recomendados por los profesionales revisores de textos, constructores de libros electrónicos son los programas editores Calibre y Sigil, en la figura 15, se aprecia las características de cada uno.

<b>Flip Flipbook Creator</b>	<b>Calibre</b>	<b>Sigil</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>-Es un <b>software</b> para crear publicaciones de <b>página a</b> partir de archivos <b>PDF</b>.</li><li>-Importa los marcadores originales de los PDF, incorpora enlaces.</li><li>-Diseño responsivo e interactivos</li><li>-Salida locales en 4 formatos: html, zip, exe y app .</li><li>-Crear portafolios en HTML5 para leerlos en iPhone, iPad o dispositivos Android.</li><li>-Varias plantillas,</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-No requiere de pagos.</li><li>-Es una aplicación para versión escritorio (Hay que descargarla).</li><li>-Gestiona los libros del usuario en biblioteca personal.</li><li>-Se ejecuta con operaciones sencillas; aunque requiere de mayor atención para dominar funcionalidades más avanzadas.</li><li>-Edita libros importados a la biblioteca.</li><li>-Soporta varios formatos como EPUB, AZW3.</li></ul>	<p>Es un editor de Libros electrónicos, aunque es posible utilizarlo como conversor.</p> <p>Se utiliza para corregir los problemas que hayan podido causar la conversión del PDF o del odt, o bien para crear un libro electrónico desde el principio.</p> <p>En el primer caso, se abre con Sigil el Epub generado por Calibre y se modifica lo que se</p>

<p>escenas, música de fondo, lupa, pantalla completa, auto-flip, miniaturas.</p> <p>-Insertar formas, llamadas, texto, imágenes, GIF, música, vídeo, vídeo de YouTube, vídeo de aplicaciones, botones e iconos numéricos..</p> <p>-Cargar instantáneamente a 1stFlip Cloud o a su sitio web con el FTP incorporado.</p> <p>-Compartir a las redes sociales o incrustar a la página web, blog.</p> <p>La integración de Google Analytics para seguir el tráfico</p>	<p>-A partir de un documento DOC o DOCX puede generar un libro electrónico.</p> <p>-Se encuentra disponible para diversos sistemas operativos (OS X, Windows o Linux)</p>	<p>necesite ser modificado</p> <p>Sigil es un editor de libros-e multiplataforma.</p> <p>Está diseñado para editar libros en formato ePub.</p>
--	---	--

**Figura 15. Programas para el Diseño de Libros Electrónicos**

**Fuente: Elaboración propia**

### **E-libro con licencia Open Access (AO) o Acceso Abierto (AA)**

La Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto promovida por la Sociedad Max Planck (2003) asumida luego por la UNESCO define como acceso abierto (en inglés, Open Access, OA) es el acceso gratuito a la información y al uso sin restricciones de los recursos digitales por parte de todas las personas. Literatura de acceso abierto es tener disponibilidad gratuita en Internet público, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarla con cualquier



propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica.

Una publicación puede difundirse en acceso abierto si el autor o detentor de los derechos de autor otorga a todos los usuarios potenciales, de manera irrevocable y por un periodo de tiempo ilimitado, el derecho de utilizar, copiar o distribuir el contenido, con la única condición de que se dé el debido crédito a su autor. La versión íntegra del contenido ha sido depositada, en un formato electrónico apropiado, en al menos un repositorio de acceso abierto reconocido internacionalmente como tal.

La Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto liderada por el Open Society Institute (OSI, 2002) primer documento mundial, explicó que la literatura académica de libre acceso acelerará la investigación, enriquecerá la educación, compartirá el aprendizaje, en la búsqueda de conocimiento. Considera que da a los lectores un poder extraordinario para encontrar y usar literatura relevante y que ofrece a los autores y a sus trabajos una nueva visibilidad, legibilidad e impacto, ser medibles.

Tal como fue mencionado en los apartados iniciales, el repunte del libro electrónico inicia al mismo tiempo de la aparición de las revistas electrónicas en los espacios

académicos. Por tanto, los avances en la implementación de las revistas electrónicas, las editoriales universitarias los han direccionado a los libros electrónicos.

Entre unos de los avances se pueden mencionar desde las editoriales universitarias participantes de la V Jornada de LatinRev de FLACSO (2021), la Universidad Nacional de Comabue de Argentina reflexionaba sobre la necesidad que las publicaciones en acceso abierto en directorios, bases de datos y redes sociales, mantengan un alto estándar de calidad, visibilización para el reconocimiento y accesibilidad.

Para ello, se requiere profesionalizar la gestión editorial, reconocer la tarea de los comités editoriales, fortalecer el equipo de trabajo, establecer políticas institucionales y construir comunidad digital, donde se promueva el acceso y visita a los espacios de publicación de la institución. Se debe invitar a los estudiantes, docentes e investigadores de la universidad a la consulta de las publicaciones que se generan en su institución, eso proporciona identidad.

Luego la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explica su evolución como uno de los portales de bases de datos en publicaciones electrónicas académicas de Latinoamérica. Entre los elementos resaltantes se

encuentra: apoyo institucional permanente, apropiamiento de la tecnología, publicación en soporte digital mediante el gestor de contenido, soporte técnico continuo, capacitación y asesoría, trabajo en redes y lineamientos institucionales de la actividad editorial.

La Universidad Autónoma de Chile, habló de su estrategia de visibilización digital del portal de publicaciones electrónicas académicas, donde destaca la optimización de los procesos editoriales en enlace con las bibliotecas institucionales y la dirección de investigación. Otro elemento es la difusión de contenidos incorporando el uso de preprint de sus publicaciones, por distintos portales de redes académicas institucionales.

La Red SARA, habló de la reivindicación a la trayectoria y prácticas de la edición científica, donde no cabe la posibilidad de la homogenización de los estándares editoriales. Conversó de la necesidad formativa de los portales, repositorios y bases de datos para las editoriales académicas, más que sólo una figura evaluativa, según en búsqueda de estándares de calidad, que contribuye más a la exclusión que la inclusión igualitaria.

El libro electrónico en su momento fue una solución, pero ahora es la opción y la tendencia en publicación

académica. Puede ser empleado para producción teórica, como presentar resultados de investigación que genera conocimiento específico a una disciplina. Dado a que es lo que se requiere en la actualidad, para la consulta tanto de estudiantes, como docentes e investigadores.

Uno de los avances en la aplicación de la Licencia Open Acces (acceso abierto) que contribuye a la accesibilidad del conocimiento científico, lo que resulto una gran solución a una parte de la problemática, tener espacios de publicación. La otra, en la necesidad de consumo de información digital por los usuarios universitarios (estudiantes, docentes e investigadores) en Latinoamérica.

Esperando que en un futuro también sea empleado en la edición de libros colectivo el versátil software de código libre Opem Journal Systems (OJS), que permite gestionar de manera automatizada y autónoma desde una sólo plataforma. Donde el editor, los autores y revisores pueden tener acceso total al contenido, para el proceso de edición, es compatibles con múltiples sistemas operativos informáticos y desde cualquier dispositivo.

La aplicación de programas de revisión de originalidad en la edición de libros electrónicos, contribuye a que los autores, en el espacio académico. estudiantes y docentes,

generen conocimiento de alta calidad. A su vez, permite estar dentro de los estándares internacionales como institución y fondo editorial, dado a que es solicitado por los repositorios, plataformas y bibliotecas que alojan o librerías que venden libros electrónicos.

El empleo de programas especializados para la edición de libros electrónicos son necesarios para el uso del fondo editorial, porque hay que pasar la brecha de libro de formato electrónico que es el mayormente publicado hoy por las universidades al libro electrónico, con sus verdaderas características. Para ello, se requiere un proceso de capacitación del personal del fondo editorial y la incorporación de especialistas que conozcan de tecnología, diseño, marketing, entre otras ramas relacionadas a la edición digital.

### **Publicación en el pregrado de la UBA**

Para impulsar la publicación en pregrado se lleva a cabo el Proyecto Mariposa, emprendimiento académico impulsado por la autora, en su gestión educativa, es una metodología de acción tutorial para la realización de investigaciones desde las posibilidades y oportunidades del saber académico estudiantil. A nivel operativo, busca la educación renovada, emplea el aprendizaje basado en retos

y en problemas, en la construcción de procesos intelectuales y productos desde la acción experiencial y colaborativa, como impulso para la construcción de nuevos liderazgos de investigadores y escritores.

Se desarrolló entre octubre 2019-febrero 2021, en cuatro fases: (a) incubación, se presenta el reto: construcción de artículos académicos de problemas reales y actividades formativas que consolidan competencias investigativas y de escritura, (b) oruga, investigación y escritura de artículos, (c) crisálida, edición de los artículos y libros colectivos y (d) mariposa, publicación de artículos académicos en libros colectivos y revistas, socialización de conocimientos como conferencistas.

Entre los resultados: libros colectivos en edición, participación en jornadas y, congresos nacional e internacionales, serie de libros de investigación enmarcada en las implicaciones en el campo psicológico ante el Covid-19 en el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología de Venezuela.

El Proyecto Mariposa es la apertura de un espacio de formación, encuentro y de socialización del conocimiento de estudiantes de pregrado para que publique su producción

intelectual, no esperar a llegar a posgrado para empiece a publicar. Boyer (2001) comentó los beneficios que trae este proyecto para la comunidad estudiantil de pregrado: incentivar al estudiante a salir de su temor a no ser reconocido, estimular competencias investigativas y de escritura académica.

## REFERENCIAS

- Albornoz, O. (2011). **La producción y la productividad académica en el contexto de la sociedad del conocimiento.** La experiencia de América Latina y el Caribe. Paradigma, XXII (2).
- Alonso, J; Cordon, J y Gómez, R. (2013). **Estudio sobre el uso de los libros electrónicos en las bibliotecas universitarias de Castilla y León.** BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació, 30. <http://bid.ub.edu/30/alonso.htm>
- Anaya, J. (2010). **Editar en la universidad. Paradojas y retos.** Documento en línea. Disponible en:
- Arredondo, G y Arriaga, J. (2011). Edición universitaria en la era de la información. **La Colmena** 72, 16-22. México
- Benítez, L. (2006). **El Punto de Vista del Editor.** Documento en línea. Disponible en: [www.scielo.org.mx](http://www.scielo.org.mx)
- Biblioteca Digital Universidad Pablo de Olavide (2020). **Libros-e Open Access.** <https://www.upo.es/>
- Centeno, Y., Zuriaga, C. y Boyer Y. (2021). **Proyecto Mariposa. Semillero de Emprendimiento Académico.** XI Reunión Nacional de Gestión de Investigación y Desarrollo de AVEGID – AIGID
- Chartier, R. (1994). El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII. Barcelona: Gedisa.
- Cordero, G. y col (2005). **Revista impresa o electrónica. ¿Cuál es la alternativa? El caso de la Revista de Investigación Educativa (REDIE)** Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, 25, pp. 33-43 Universidad de Sevilla, España. <http://www.redalyc.org/>
- Costa, M y Garone, M. (2020). Reflexiones sobre la noción de catálogo y colección editorial. Dispositivos y estrategias para la producción de sentido en el mundo



- del libro. **Palabra Clave** 9 (2), 1-6. Argentina: Universidad de La Plata
- Doberti, R. (2008). **Docencia e investigación: posiciones y oposiciones. Pensar la Educación. Encuentros y desencuentros.** Argentina: Altamira.
- Domínguez, C. (2020). **El reto de la gestión editorial de revistas científicas, la endogamia editorial, y autoral.** Documento en línea. Disponible en: <https://rccm-umss.com/>
- EIA. (2013). **Fondo Editorial EIA.** Revista EIA, ISSN 1794-1237 / Volumen 10 / Número 19 / Enero-Junio 2013 /p. 8-11 Escuela de Ingeniería de Antioquia, Medellín (Colombia).
- Fernández, E. (2014). **Revistas científicas electrónicas: estado del arte.** Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC). <http://digital.csic.es>
- Flasco (2021) **V Jornada de LatinREV.** Argentina. <https://www.youtube.com/watch?v=Wsr5WwJLaP>
- Franco C. y Rodríguez A. (2009). **Editorial.** Imbiomed. Revista de la Sociedad Médica Quirúrgica del Hospital Pérez de León. Vol. 40, Nro. . Recuperado de: <https://www.imbiomed.com.mx/articulo.php?id=58687>
- González, M. (2021). **Publicar Libros y Capítulos de Libros. Mejores prácticas de publicación con editores de revistas internacionales.** Emerald Publishing. Documento en línea. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=1YfIA7P3w3A>
- Hernández R. (2018). **Desarrollo de la perspectiva teórica: revisión de la literatura y construcción del marco teórico.** Recuperado de: <file:///C:/Users/milagros/Downloads/desarrollo-de-la-perspectiva-te%c3%93rica.pdf>.
- Humanidades-UNAM (2020). 16o. **Taller de Procesos Editoriales.** Documento en línea. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=g6eP2mUGKnw>

- Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM (2019). **Taller: Procesos editoriales en revistas académicas.** Documento en línea. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8WYVCTwk1Us&t=322s>
- Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM (2016). **Taller de Diseño Editorial.** Documento en línea. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=g-DnL0j116l>
- Kohn, B. (2008). **Desde mi ventana.** Perú: Galería La Ventana de Lima.
- Larraz, F. (2016). El catálogo como fuente primaria de la historia de la edición. En Seminario Internacional Hacia un marco metodológico y teórico para la historia de la edición. Alcalá, España.
- Mendoza, J. (2016). **El libro digital como alternativa en Venezuela.** XXXII Encuentro de Docentes e Investigadores de la Lingüística ENDIL. <https://www.researchgate.net/>
- Murillo, J. (2009). **La edición académica con fines didácticos.** Documento en línea. Disponible en: <https://blognisaba.wordpress.com/>
- Observatorio Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.ONCTI. (2021). **Fondo Editorial Ediciones ONCTI.** Recuperado: <http://www.oncti.gob.ve/FDE.html>
- Open Society Institute (OSI, 2002). **Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto.** <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/translations/spanish-translation>
- Piccolini, P. (2020). **La profesionalización del editor y de los procesos editoriales en línea. Una adaptación necesaria.** 7° ciclo del Seminario Permanente de Editores. Documento en línea. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=jASQujQoMHA&feature=youtu.be>

- Ponsford, M. (2019). **La importancia de fomentar el libro de cooperación en la región.** Documento en línea. Disponible en:
- Ramírez, J. (2011). **Cómo diseñar una investigación académica.** Heredia, Costa Rica: Montes de María Editores.
- RedACTE (2020). **La correctología, una disciplina lingüística emergente.** Documento en línea. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=QTK8IYi8Nc8>
- Romero, I; Iglesias, E; Giménez, E. (2013). **Uso, aceptación y expectativas del libro electrónico en una biblioteca de investigación.** BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació, 31. <http://bid.ub.edu/es/31/romero2.htm>.
- Sandoval, C. (2002). **Investigación cualitativa.** Recuperado de: <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>
- Sociedad Max Planck (2003). **La Declaración de Berlín sobre acceso abierto.** GeoTrópico, 1 (2), 152-154. <https://es.unesco.org/>
- UBA (2021). **Biblioteca Digital.** Universidad Bicentenario de Aragua. Recuperado de: [www.uba.edu.ve](http://www.uba.edu.ve)
- UBA (2021). **Reglamento de FEUBA.** Universidad Bicentenario de Aragua.
- UBA (2021). **Sistema de Arbitraje UBA.** FEUBA. Universidad Bicentenario de Aragua.
- Universidad Complutense de Madrid. (2014). **Editoriales. Un proyecto para Tecnologías de la Sociedad de la Información de la UCM.** Recuperado: <https://trabajoeditorialesucm.wordpress.com/definicion-de-editorial/proceso-editorial/>
- Universidad del Cauca (2019). **Entrevista a Juan Felipe Córdoba presidente de la Asociación de Editoriales**

**Universitarias de Colombia ASEUC.**

<https://www.youtube.com/watch?v=OEM1kzXjyqs>

Vicente, A. y Gozzer, S. (2014). **El libro electrónico en Latinoamérica: retos y oportunidades.** Boletín Cultural y Bibliográfico. XLVIII (86). <https://core.ac.uk/>

Villegas, C. (2017). **5 Ideas para escribir tu primer libro.** Alemania: Editorial Académica Española.



**Fondo  
Editorial  
UBA**

**SERIE ESCRITURA**  
**Volumen 4, Número 2, Año 2021**



AR2021000091

ISBN: 978-980-6508-12-5



9 789806 508125